



Excmo. Ayuntamiento de Toledo

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE CELEBRADA POR LA JUNTA DE CONTRATACIÓN EL DÍA 5 DE NOVIEMBRE DE 2018.

PRESIDENTE

D. JOSÉ PABLO SABRIDO FERNÁNDEZ, Vicealcalde, titular del Área de Gobierno de Hacienda y Transparencia.

VOCALES

D^a EVA JIMÉNEZ RODRÍGUEZ, Concejala Delegada de Servicios Públicos y Sostenibilidad.

D. RAFAEL BIELSA TELLO, Interventor General Municipal.

D. JERONIMO MARTÍNEZ GARCÍA, Secretario General de Gobierno.

D^a. JULIA GÓMEZ DÍAZ, Jefa de Servicio de Contratación.

VOCAL-SECRETARIO

D. ANTONIO JAVIER RODRÍGUEZ GAUYAC, Técnico del Servicio de Contratación.

En las Casas Consistoriales de la Ciudad de Toledo, siendo las doce horas treinta minutos del día **cinco de noviembre de dos mil dieciocho**, se reúnen los señores/as antes expresados, al objeto de celebrar sesión extraordinaria y urgente de la Junta de Contratación, constituida por acuerdo del Excmo. Ayuntamiento Pleno en sesión de 19 de junio de 2008 y según composición de la misma acordada por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Toledo en sesión de 21 de febrero de 2018.

Una vez abierto el acto por la Presidencia, se procede a la deliberación de los asuntos incluidos en el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1.- RATIFICACIÓN DE URGENCIA DE LA SESIÓN.-

Antes de entrar a conocer el expediente objeto de la presente sesión, por unanimidad de los/as asistentes se ratifica la urgencia de la misma.

2.- EXAMEN DE LA DOCUMENTACIÓN GENERAL, APORTADA EN LA FASE DE CLASIFICACIÓN, Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN, EN EL PROCEDIMIENTO ABIERTO Y TRAMITACIÓN URGENTE, RELATIVO A LA CONTRATACIÓN DEL "SUMINISTRO DE ENERGIA ELECTRICA EN BAJA Y MEDIA TENSION PARA EL AYUNTAMIENTO DE TOLEDO, MEDIANTE CUATRO LOTES PARA LOS AÑOS 2018-2019".



Excmo. Ayuntamiento de Toledo

DATOS DEL EXPEDIENTE:

AUTORIZACIÓN DE CONTRATO E INICIO DEL EXPEDIENTE: Acuerdo de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Toledo de 10 de Octubre de 2018.

UNIDAD GESTORA: SERVICIO DE OBRAS E INFRAESTRUCTURAS

PROCEDIMIENTO: ABIERTO

TRAMITACIÓN: URGENTE.

PRESUPUESTO MÁXIMO DE LICITACIÓN: 1.465.961,09 €/año.

Valor estimado del contrato: 2.665.383,80 €.

LOTE	NÚMERO DE SUMINISTROS	IMPORTE TOTAL DEL CONTRATO SIN IVA	IMPORTE TOTAL DEL CONTRATO CON IVA (21%)
LOTE 1	97	890.685,30	1.077.729,21
LOTE 2	74	229.503,15	277.698,81
LOTE 3	6	19.768,75	23.920,19
LOTE 4	6	71.580,89	86.612,88
TOTALES	183	1.211.538,09	1.465.961,09

TIPO DE LICITACIÓN: Precios unitarios por lotes y períodos

PLAZO DE EJECUCIÓN: 12 meses, prorrogable por otros 12 meses más.

MODIFICACIÓN PREVISTA: 20%.

CONTRATO SUJETO A REGULACIÓN ARMONIZADA: SI

CONVOCATORIA DE LICITACIÓN: El 11 de octubre de 2018 en el DOUE, y el 14 de octubre de 2018 en la Plataforma de Contratación del Sector Público.

CONCLUSIÓN PLAZO DE PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES: 26 de Octubre de 2018.

PROPOSICIONES FORMULADAS: Cinco (5)

APERTURA DE SOBRES A Y B: Acuerdo de la Junta de Contratación de 30 de Octubre de 2018.

PROPUESTA DE CLASIFICACIÓN: Acuerdo de la Junta de Contratación de 31 de Octubre de 2018.

ÚLTIMO TRÁMITE: Acuerdo de la Junta de Gobierno de 31 de Octubre de 2018, sobre clasificación de ofertas y requerimiento de documentación.

LOTE 1: SUMINISTROS DE POTENCIA CONTRATADA SUPERIOR O IGUAL A 15 kW tres periodos. (Baja tensión). Tarifa de acceso 3.0.A

Se comprueba la documentación presentada por el licitador dentro del plazo otorgado, constatándose que está correcta, por lo que la Junta de Contratación acuerda remitir el expediente a la Intervención Municipal para su fiscalización y elevar a la Junta de Gobierno de la Ciudad de Toledo propuesta de adjudicación en los siguientes términos:

Adjudicar el contrato relativo a “SUMINISTRO DE ENERGIA ELECTRICA EN BAJA Y MEDIA TENSION PARA EL AYUNTAMIENTO DE TOLEDO, MEDIANTE CUATRO LOTES PARA LOS AÑOS 2018-2019” lote I, a favor de la oferta económicamente más ventajosa presentada por ONDEMAND FACILITIES, S.L.U, dado que cumple las cláusulas del



Excmo. Ayuntamiento de Toledo

pliego y es la que ha obtenido mayor puntuación total en la valoración de los criterios de adjudicación del procedimiento, en las siguientes condiciones:

- **Adjudicatario/a:** ONDEMAND FACILITIES S.L.U.
- **Precio de adjudicación:**

LOTE 1				
LICITADOR	Periodo	Porcentaje de consumo	Precio final C/IVA ofertado (€)	Precio unitario (€)
ON DEMAND FACILITIES S.L.U.	1	20,675	0,123261	0,108977
	2	48,909	0,113778	
	3	30,416	0,091549	

- **Importe de adjudicación:** 1.077.729,21 €

- Importe neto: 890.685,30 €
- IVA (21%): 187.043,91 €.
- Total: 1.077.729,21 €.

- **Duración del contrato:** DOCE (12) meses, prorrogables por otros doce (12) meses.
- **Otras condiciones de adjudicación:** De conformidad con los pliegos reguladores y la oferta presentada por el licitador”.

Lote II: SUMINISTROS DE POTENCIA COMPRENDIDA ENTRE 10 Y 15 kW dos periodos. (Baja tensión). Tarifa de acceso 2.1DHA.

Se comprueba la documentación presentada por el licitador dentro del plazo otorgado, constatándose que está correcta, por lo que la Junta de Contratación acuerda remitir el expediente a la Intervención Municipal para su fiscalización y elevar a la Junta de Gobierno de la Ciudad de Toledo propuesta de adjudicación en los siguientes términos:

Adjudicar el contrato relativo a “**SUMINISTRO DE ENERGIA ELECTRICA EN BAJA Y MEDIA TENSION PARA EL AYUNTAMIENTO DE TOLEDO, MEDIANTE CUATRO LOTES PARA LOS AÑOS 2018-2019**” **lote II**, a favor de la oferta económicamente más ventajosa presentada por IBERDROLA CLIENTES, S.A.U, dado que cumple las cláusulas del pliego y es la que ha obtenido mayor puntuación total en la valoración de los criterios de adjudicación del procedimiento, en las siguientes condiciones:

- **Adjudicatario/a:** IBERDROLA CLIENTES S.A.U.
- **Precio de adjudicación:**

LOTE 2



Excmo. Ayuntamiento de Toledo

LICITADOR	Periodo	Porcentaje de consumo	Precio final C/IVA ofertado (€)	Precio unitario (€)
IBERDROLA CLIENTES S.A.U.	1	23,85	0,119147	0,101417
	2	76,15	0,095864	
	2	76,15	0,100916	

- **Importe de adjudicación:** 277.698,81 €
 - Importe neto: 229.503,15 €
 - IVA (21%): 48.195,66 €.
 - Total: 277.698,81 €.

- **Duración del contrato:** DOCE (12) meses, prorrogables por otros doce (12) meses.
- **Otras condiciones de adjudicación:** De conformidad con los pliegos reguladores y la oferta presentada por el licitador”.

Lote III: SUMINISTROS DE POTENCIA COMPRENDIDA ENTRE 10 Y 15 Kw un periodo. (Baja tensión). Tarifa de acceso 2.1.A

Se comprueba la documentación presentada por el licitador dentro del plazo otorgado, constatándose que está correcta, por lo que la Junta de Contratación acuerda remitir el expediente a la Intervención Municipal para su fiscalización y elevar a la Junta de Gobierno de la Ciudad de Toledo propuesta de adjudicación en los siguientes términos:

Adjudicar el contrato relativo a “SUMINISTRO DE ENERGIA ELECTRICA EN BAJA Y MEDIA TENSION PARA EL AYUNTAMIENTO DE TOLEDO, MEDIANTE CUATRO LOTES PARA LOS AÑOS 2018-2019” lote III, a favor de la oferta económicamente más ventajosa presentada por IBERDROLA CLIENTES, S.A.U, dado que cumple las cláusulas del pliego y es la que ha obtenido mayor puntuación total en la valoración de los criterios de adjudicación del procedimiento, en las siguientes condiciones:

- **Adjudicatario/a:** IBERDROLA CLIENTES S.A.U.
- **Precio de adjudicación:**

LOTE 3				
LICITADOR	Periodo	Porcentaje de consumo	Precio final C/IVA ofertado (€)	Precio unitario (€)
IBERDROLA CLIENTES S.A.U.	1	100	0,113824	0,113824

- **Importe de adjudicación:** 23.920,19 €
 - Importe neto: 19.768,15 €
 - IVA (21%): 4.152,04 €.
 - Total: 23.920,19 €.

- **Duración del contrato:** DOCE (12) meses, prorrogables por otros doce (12) meses.

NOMBRE: Antonio Javier Rodríguez Gauyac
 José Pablo Sabrido Fernández
 PUESTO DE TRABAJO: Técnico de Contratación y Patrimonio
 Concejal Delegado del Área de Hacienda, Patrimonio y Régimen Interior
 FECHA DE FIRMA: 08/11/2018
 09/11/2018
 HASH DEL CERTIFICADO: 2F03B70730CA947084246CC2B8F96AC68BB7C0D0
 F6F90FC0C8A72893E00B4A936697ED0C1C659B45
 Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Toledo - https://sede.toledo.es - Código Seguro de Verificación: 45071DD0C2A53FEBCCA13C854C91



Excmo. Ayuntamiento de Toledo

- **Otras condiciones de adjudicación:** De conformidad con los pliegos reguladores y la oferta presentada por el licitador”.

Lote IV: SUMINISTROS EN MEDIA TENSIÓN. TARIFA DE ACCESO 3.1.A

Se comprueba la documentación presentada por el licitador dentro del plazo otorgado, constatándose que está correcta, por lo que la Junta de Contratación acuerda remitir el expediente a la Intervención Municipal para su fiscalización y elevar a la Junta de Gobierno de la Ciudad de Toledo propuesta de adjudicación en los siguientes términos:

Adjudicar el contrato relativo a “**SUMINISTRO DE ENERGIA ELECTRICA EN BAJA Y MEDIA TENSION PARA EL AYUNTAMIENTO DE TOLEDO, MEDIANTE CUATRO LOTES PARA LOS AÑOS 2018-2019**” lote IV, a favor de la oferta económicamente más ventajosa presentada por IBERDROLA CLIENTES, S.A.U, dado que cumple las cláusulas del pliego y es la que ha obtenido mayor puntuación total en la valoración de los criterios de adjudicación del procedimiento, en las siguientes condiciones:

- **Adjudicatario/a:** IBERDROLA CLIENTES S.A.U.
- **Precio de adjudicación:**

LOTE 4				
LICITADOR	Periodo	Porcentaje de consumo	Precio final C/IVA ofertado (€)	Precio unitario (€)
IBERDROLA CLIENTES S.A.U.	1	27	0,111631	0,100501
	2	43	0,104781	
	3	30	0,084349	
	2	43	0,117686	
	3	30	0,097738	
	2	43	0,105836	
	3	30	0,086457	

- **Importe de adjudicación:** 86.612,88 €

- Importe neto: 71.580,89 €
- IVA (21%): 15.031,99 €.
- Total: 86.612,88 €.

- **Duración del contrato:** DOCE (12) meses, prorrogables por otros doce (12) meses.
- **Otras condiciones de adjudicación:** De conformidad con los pliegos reguladores y la oferta presentada por el licitador”.

3.- TOMA DE CONOCIMIENTO SOBRE JUSTIFICACIÓN DE BAJA EN EL PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO Y TRAMITACIÓN ORDINARIA RELATIVO A LA CONTRATACIÓN DE “MEJORA Y ACONDICIONAMIENTO DE ESPACIOS PÚBLICOS DEL CASCO HISTORICO Y CUESTA DE SAN SERVANDO EN EL BARRIO DE SANTA

HASH DEL CERTIFICADO: 2F03B70730CA947084246CC2B8F96AC68BB7C0D0
 F6F90FC0C8A72893E00B4A936697ED0C1C659B45
 FECHA DE FIRMA: 08/11/2018
 09/11/2018
 PUESTO DE TRABAJO: Técnico de Contratación y Patrimonio
 Concejal Delegado del Área de Hacienda, Patrimonio y Régimen Interior
 FIRMADO DIGITALMENTE EN EL AYUNTAMIENTO DE TOLEDO - https://sede.toledo.es - Código Seguro de Verificación: 45071DD0C2A53FEBCCA13C854C91
 NOMBRE: Antonio Javier Rodríguez Gauyac
 José Pablo Sabrido Fernández



Excmo. Ayuntamiento de Toledo

BARBARA". Lote 2: MEJORA DE LA ACCESIBILIDAD ENTRE PUERTA DE BISAGRA Y BAJADA DEL POTRO.

DATOS DEL EXPEDIENTE:

AUTORIZACIÓN DEL CONTRATO E INICIO DEL EXPEDIENTE: Acuerdo de la Junta de Gobierno de 7 de Septiembre de 2018.

UNIDAD GESTORA: SERVICIO DE OBRAS E INFRAESTRUCTURAS

PROCEDIMIENTO: ABIERTO SIMPLIFICADO.

TRAMITACIÓN: ORDINARIA.

DENOMINACIÓN Y PRESUPUESTO MÁXIMO DE LICITACIÓN (IVA incluido):

LOTE 1: Acondicionamiento y mejora la cuesta de San Servando del barrio de Santa Bárbara: **224.807,40**

LOTE 2: Mejora de la accesibilidad entre la puerta de Bisagra y la Bajada del Potro: **67.474,59** €

LOTE 3: Acondicionamiento y mejora de pavimentos y aceras de la Bajada de los Desamparados: **123.296, 80** €

LOTE 4: Rehabilitación de varias calles en el Casco Histórico: **226.001,65** €

Valor estimado total: **530.231,77** €.

TIPO DE LICITACIÓN: A la baja respecto del presupuesto máximo de licitación.

PLAZO DE EJECUCIÓN: Según apartado 8 cuadro características PCAP.

CONTRATO SUJETO A REGULACIÓN ARMONIZADA: no.

CONVOCATORIA LICITACIÓN: 13 de Septiembre de 2018.

CONCLUSIÓN PLAZO PRESENTACIÓN PROPOSICIONES: Hasta el 3 de octubre de 2018.

PROPOSICIONES FORMULADAS: OCHO (8)

APERTURA DE SOBRES B: Acuerdo de la Junta de Contratación de 4 de Octubre de 2018.

APERTURA DE SOBRES A: Acuerdo de la Junta de Contratación de 11 de Octubre de 2018.

REQUERIMIENTO DE JUSTIFICACIÓN DE BAJA: Acuerdo de la Junta de Contratación de 25 de Octubre de 2018.

Tiene este acto por objeto la toma de conocimiento del escrito presentado por Antonio Miguel Alonso e Hijos, S.L. respecto a la justificación de la baja ofertada para este lote 2, en el que se ratifica en la oferta presentada; así como del Informe de los Servicios técnicos que considera no justificada la baja.

A la vista de lo anterior la Junta de Contratación, acuerda:

PRIMERO.- RECHAZAR la proposición presentada por ANTONIO MIGUEL ALONSO e HIJOS, S.L., por no justificar la baja desproporcionada.

SEGUNDO.- PROPONER como adjudicatario, al siguiente clasificado, ENTORNO OBRAS Y SERVICIOS S.L., en los siguientes términos:

- **Adjudicatario/a:** ENTORNO OBRAS Y SERVICIOS S.L., (C.I.F. B45619103)
- **Precio de adjudicación:** 62.060,37
- **Importe de adjudicación:**
 - Importe neto: 51.289,56 €.
 - IVA (***%): 10.770,81 €.
 - Total: 62.060,37 €.
- **Duración del contrato:** DOS (2) meses.
- **Plazo de garantía:** TRES (3) años (1 preceptivo más dos de incremento ofertados)
- **Otras condiciones de adjudicación:** Conforme a los pliegos reguladores y la oferta adjudicada, que contempla el compromiso de ejecución de exceso de obra.

HASH DEL CERTIFICADO:
2F03B70730CA947084246CC2B8F96AC68BB7C0D0
F8F90FC0C8A72893E00B4A936697ED0C1C659B45

FECHA DE FIRMA:
08/11/2018
09/11/2018

PUESTO DE TRABAJO:
Técnico de Contratación y Patrimonio
Concejal Delegado del Área de Hacienda, Patrimonio y Régimen Interior

NOMBRE:
Antonio Javier Rodríguez Gauyac
José Pablo Sabrido Fernández

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Toledo - <https://sede.toledo.es> - Código Seguro de Verificación: 45071DD0C2A53FEBCCA13C854C91



Excmo. Ayuntamiento de Toledo

TERCERO.- Se ha comprobado en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas que la empresa está debidamente constituida, el firmante de la proposición tiene poder bastante para formular la oferta, ostenta la solvencia económica, financiera y técnica o, en su caso la clasificación correspondiente y no está incurso en ninguna prohibición de contratar.

Igualmente queda constatado en el expediente que se encuentra al corriente en obligaciones tributarias y la Hacienda Local.

CUARTO.- No requerir la documentación al segundo clasificado, ENTORNO OBRAS Y SERVICIOS S.L., puesto que ya consta en el expediente, según requerimiento efectuado por Acuerdo de la Junta de Contratación de 11 de Octubre de 2018.

4.- APERTURA EN ACTO PRIVADO DE SOBRES B (Criterios dependientes de juicio de valor) EN EL PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO Y TRAMITACIÓN ORDINARIA RELATIVO A LA CONTRATACIÓN DE LA PRESTACION DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL DE LAS ESCALERAS MECANICAS (16) Y ASCENSOR (1) DE LOS REMONTES PEATONALES DE RECAREDO Y SAFONT DE LA CIUDAD DE TOLEDO”.

DATOS DEL EXPEDIENTE.

AUTORIZACIÓN DE CONTRATO E INICIO DE EXPEDIENTE: Acuerdo de la Junta de Gobierno de 10 de Octubre de 2018.

UNIDAD GESTORA: OBRAS E INFRAESTRUCTURAS.

PROCEDIMIENTO: ABIERTO SIMPLIFICADO, con varios criterios de adjudicación.

TRAMITACIÓN: ORDINARIA

PRESUPUESTO MÁXIMO DE LICITACIÓN: 58.080,00 €, IVA incluido.

Valor estimado del contrato: 96.000,00 €.

TIPO DE LICITACIÓN: porcentaje de baja respecto del presupuesto máximo de licitación.

PLAZO DE EJECUCION: 1 AÑO con posibilidad de prórroga por 1 año más.

CONTRATO SUJETO A REGULACIÓN ARMONIZADA: NO

CONVOCATORIA LICITACIÓN: 17 de Octubre de 2018.

CONCLUSIÓN PLAZO PRESENTACIÓN PROPOSICIONES: Hasta el 2 de noviembre de 2018.

PROPOSICIONES FORMULADAS: DOS (2)

Tiene este acto público por objeto proceder a la apertura de los sobres B “Referencias técnicas” que contienen la documentación relativa a los criterios de valoración ponderables mediante juicio de valor.

Se procede a la apertura del mencionado sobre B, y se acuerda remitir la mencionada documentación a informe de los Servicios Técnicos competentes, de acuerdo a lo previsto en el artículo 159, de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (LCSP), a fin de valorar los distintos criterios de adjudicación no cuantificables automáticamente, previstos en el PCAP, con pronunciamiento expreso de no haberse desvelado en el sobre B, aspectos que por ser evaluables automáticamente deben incluirse en el sobre A, **haciendo la advertencia de que la apertura de proposiciones económicas deberá efectuarse en el plazo máximo de SIETE (7) DIAS NATURALES.**

Todo ello, con el siguiente resultado:

Nº	REGISTRO	LICITADOR	DESCRIPCIÓN DEL SOBRE
----	----------	-----------	-----------------------

HASH DEL CERTIFICADO: 2F03B70730CA947084246CC2B8F96AC68BB7C0D0
 FECHA DE FIRMA: 08/11/2018
 F8F90FC0C8A72893E00B4A936697ED0C1C659B45
 PUESTO DE TRABAJO: Técnico de Contratación y Patrimonio
 Concejal Delegado del Área de Hacienda, Patrimonio y Régimen Interior
 NOMBRE: Antonio Javier Rodríguez Gauyac
 José Pablo Sabrido Fernández
 Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Toledo - https://sede.toledo.es - Código Seguro de Verificación: 45071DDOC2A53FEBCCA13C854C91



Excmo. Ayuntamiento de Toledo

1	28946	THYSSENKRUPP ELEVADORES, SL	<ul style="list-style-type: none">• Programa de trabajo• Medios humanos y técnicos adscritos• Certificados y compromisos• Sistemas de gestión de calidad.
2	29039	ZARDOYA OTIS, SA	<ul style="list-style-type: none">• Programa de trabajo (mantenimiento; gestión y comunicación de avisos y averías; organización de medios personales y materiales y certificado de visita a las instalaciones.

Se da por finalizado el acto siendo las doce horas cuarenta y cinco minutos del día expresado al comienzo de la presente acta de todo lo que, como Secretario CERTIFICO.

EL PRESIDENTE
José Pablo Sabrido Fernández

EL SECRETARIO
Antonio J. Rodríguez Gauyac

FECHA DE FIRMA: HASH DEL CERTIFICADO:
08/11/2018 2F03B70730CA947084246CC2B8F96AC688B7C0D0
09/11/2018 F6F90FC0C8A72893E00B4A936697ED0C1C659B45

PUESTO DE TRABAJO: Técnico de Contratación y Patrimonio
Concejal Delegado del Área de Hacienda, Patrimonio y Régimen Interior

NOMBRE: Antonio Javier Rodríguez Gauyac
José Pablo Sabrido Fernández

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Toledo - <https://sede.toledo.es> - Código Seguro de Verificación: 45071DD0C2A53FEBCCA13C854C91